

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

CONJUEZ PONENTE: MARIA SUSANA RAMOS RAMOS.

| RADICACIÓN | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN | CUADERNO |
|--------------------------------------|---|-----------------------------------|--|---|------------------|
| 19001-23-33-001-2019-00045-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | GREIS ESMERALDA ARCOS TULA | NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL | TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS | PRINCIPAL |

OBSERVACIONES: CONFORME AL ARTÍCULO 175 PARAGRAFO 2° DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – CPACA, SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA.

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TERMINO DE UN DIA HOY 10 DE JULIO DE 2023 SIENDO LAS 08:00 A.M., SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DEL 11 DE JULIO DE 2023 AL 13 DE JULIO DE 2023, MANTENIENDO EN SECRETARÍA EL EXPEDIENTE A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES.

DARÍO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario